

Año por la Memoria, la Verdad y la Justicia. NUNCA MAS - 1976-2026

RES.H.N°

0825-26

SALTA,

12 JUN. 2026

EXP 346 / 2026 - HUM -UNSa

VISTO:

La presentación efectuada por la estudiante Tamara Agostina Sigler, en representación del Círculo de Investigación en Filosofía y Ciencia (CIFyC), mediante la cual solicita el aval académico y la autorización para la realización de la disertación titulada: "¿Qué fue el giro historicista en filosofía de la ciencia?"; y

CONSIDERANDO:

QUE la actividad se llevará a cabo el día jueves 11 de junio de 2026, en esta Facultad bajo modalidad presencial;

QUE la disertación estará a cargo del Mg. Hugo Osvaldo Saravia Sacchelli, ex docente de las cátedras de Filosofía de la Ciencia y Psicología General, y tiene como objetivo generar un espacio de reflexión crítica sobre el giro historicista y sus implicancias epistemológicas contemporáneas;

QUE la propuesta busca fortalecer las iniciativas estudiantiles de formación e investigación, promoviendo el diálogo interdisciplinario entre la filosofía, la historia y las ciencias;

QUE la Escuela de Filosofía avaló la propuesta presentada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR y otorgar aval académico a la realización de la disertación titulada: "¿QUÉ FUE EL GIRO HISTÓRICISTA EN FILOSOFÍA DE LA CIENCIA?", a cargo del Mg. Hugo Osvaldo Saravia Sacchelli, a desarrollarse el día 11 de junio de 2026 bajo la organización del Círculo de Investigación en Filosofía y Ciencia (CIFyC).

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER que la responsabilidad organizativa de la actividad estará a cargo de la estudiante Tamara Agostina Sigler.

ARTÍCULO 3º.- COMUNÍQUESE a la interesada, a la Escuela de Filosofía, a la Secretaría Académica y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

mda

Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MARÍA MERCEDES QUÍÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa